

**ESTACION TRANSFORMADORA**

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 22,000/0,400/0,230.

Potencia total en transformadores en KVA: 250.

Emplazamiento: Guareña. Calle Estacada, 58, en el T.M. de Guareña.

Presupuesto en pesetas: 6.764.695.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-001618-014863.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 15 de abril de 1999.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

***ANUNCIO de 15 de abril de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001618-014867.***

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Hijos de Jacinto Guillén, S.L., con domicilio en Guareña, C/. Grande, 14, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA**

Origen: C.T. Parejo.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Guareña.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV.: 22.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,380.

Emplazamiento de la línea: Avda. San Ginés y calle Santa María, s/n., en el T.M. de Guareña.

**ESTACION TRANSFORMADORA**

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 22,000/0,400/0,230.

Potencia total en transformadores en KVA: 250.

Emplazamiento: Guareña. Avda. San Ginés y calle Santa María, s/n., en el T.M. de Guareña.

Presupuesto en pesetas: 7.871.200.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-001618-014867.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 15 de abril de 1999.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

***ANUNCIO de 15 de abril de 1999, sobre permiso de investigación minera n.º 12.393.***

Se hace saber que por don Rafael Romero López, en nombre y representación de «Empresa Carbonífera del Sur, S.A.», con domicilio social en Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), Ctra. Badajoz-Granada, Km. 187, se ha presentado en estas oficinas a las 12 horas y 40 minutos del día 5 de febrero de 1999, instancia solicitando permiso de investigación para recursos de la Sección C), con una extensión de 3 cuadrículas mineras, con el nombre de «Zújar», al que ha correspondido el número 12.393, estando enclavado en término municipal de Granja de Torrehermosa, haciendo la siguiente designación del perímetro:

| VERTICES | LONGITUD O. | LATITUD N.  |
|----------|-------------|-------------|
| Pp       | 5º 35' 00"  | 38º 17' 40" |
| 1        | 5º 34' 40"  | 38º 17' 40" |
| 2        | 5º 34' 40"  | 38º 16' 40" |
| 3        | 5º 35' 00"  | 38º 16' 40" |

quedando así cerrado el perímetro de las 3 cuadrículas mineras.

Lo que se hace público para que todos aquéllos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, 15 de abril de 1999.—El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.